

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Orens. . . 2 Ptas. al mes
Provincias. 12'50 ,, al semestre
" 25 ,, al año
América y Portugal. . . 40 al año
Extranjero 55 ,,
NÚMERO SUELTO 10 CÉNTIMOS

GALICIA

DIARIO DE LA MAÑANA

REDACCIÓN, ADMINISTRACIÓN Y TALLERES

Avenida del Progreso, 46
Apartado de Correos, 48
Teléfono, 186
PAGO ANTICIPADO
FRANQUEO CONCERTADO

ORENSE ◊ Año V ◊ Número 1.306

Miércoles 14 de Noviembre de 1934

Fundador: MARCIAL GINZO SOTO

Interesantes declaraciones del ilustre ex ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo

"El Estado liberal es una ruina que sólo puede traer nuevos dolores"

A un redactor de «A B C» acaba de hacer nuestro distinguido amigo el diputado por esta provincia, excelentísimo señor don José Calvo Sotelo, las siguientes manifestaciones sobre el actual momento político de España:

—Estoy muy satisfecho, en efecto, del respeto emocionante con que oyó la Cámara durante hora y media mi discurso del día 6, y de la repercusión exterior, traducida en infinidad de cartas y telegramas, ofrecimientos y adhesiones. Ese discurso es un mero prólogo. Ahora le seguirá una actuación incansable.

Hay que superar los partidos con conexiones de gentes afines.—El problema del Estado.

—No se trata—contesta a una pregunta el señor Calvo Sotelo—de un partido nuevo, no. Estoy convencido de que el partidismo sacrifica al Cuerpo electoral en aras del Cuius propter representativo-mediador insaciable. En los instantes de conmoción nacional, los partidos rígidos son guillotina y gangrena. Y conditan el odio popular; ejemplo: el radical-socialismo en Francia, donde desde Doumergue a Marquet, las figuras de prestigio nacional, se apartan cada vez más de todo partidismo. No es que deban morir los partidos. No. Tendrán su hora otra vez. Subsistan, pues. Pero de momento procuremos superarlos con conexiones que permitan a gentes de procedencias varias, aunque afines, coincidir en la realización de algunas reivindicaciones apremiantes.

Un programa mínimo vital ahora ha de considerarse, ante todo, el problema del Estado. Que es el más básico y acuciante entre todos los planteados.

España indivisible y en orden.—Un Ejército respetable.

—A España la salvará una gran corriente patriótica y popular, que formule como exigencias primordiales, rabiosa, exaltada, intransigente, éstas: España indivisible, España en orden. «Sólo realizará grandes empresas con España—decía Fernando el Católico a un embajador veneciano—el que «la sepa mantener unida y en orden». He ahí un lema glorioso por su ascendencia, que debe servir de guía espiritual en el romance de nuestra reconquista.

Naturalmente, eso implica diversos factores de análoga urgencia. Una, la espiritualización del Estado. No más neutralidades hipócritas. El Estado debe presidir una concepción moral de la vida. El Estado ha de salvaguardar las grandes líneas espirituales de la personalidad, la familia y la sociedad. El Estado no puede desconocer—y menos perseguir, claro es—el hecho religioso, cuando se da tan acusadamente como se da aquí.

España necesita, además, un Ejército respetable. Para ello, tanto o más que fortalecerlo, hay que prestigiarlo. Démole, sí, medios materiales; pero infundámosle, ante todo, fe, dignidad, satisfacción interior, noble emulación, exaltado amor patrio. Los jefes y oficiales deben vestir obligadamente sus uniformes, en prenda de ilusión castrense. Los soldados y clases han de mostrar su eficiencia aguerrida en maniobras y desfiles frecuentes. La juventud debe recibir una educación premitar que la sanee y purifique. Hay que considerar la vida como una milicia, no como una pagania epicúrea, sin estatura moral. Hay que exaltar las virtudes militares, transplantándolas a la vida social.

Acerca del Estado nuevo.

—Sobre el Estado nuevo se han dicho muchas cosas con harta ligereza. El señor Gil Robles, el día 6, atribuyéndome un discurso que no había pronunciado, formuló la tesis antifascista con tanta superficialidad como inoportunidad. Hoy mismo «A B C», en un editorial que en parte me dispensa inmerecido elogio da a entender que mi teoría sobre el particular implica el apartamiento de la personalidad individual—por una especie de panteísmo de Estado—. Rechazo, desde luego, la imputación. Y en su día, quizá en la misma Cámara, ya que el Estado de guerra impide utilizar otras tribunas—expondré mi pensamiento. Por hoy conste bien que, a mi juicio, el Estado liberal es una pura ruina, que sólo puede traer nuevos dolores. Y que el Estado corporativo y totalitario, tal como yo lo construyo, ni absorbe la personalidad individual, ni la mutila. Ciertos derechos individuales me parecen sustantivos. Pero ninguno absoluto. Y su limitación, imperiosa cuando sin ella puedan resultar un peligro para la sociedad. Porque ha de convenirse en que si perece la sociedad—los resortes de un Estado tutelar—perece también la personalidad individual. En fin, esto sale de los límites propios de una entrevista. Ya hablaré largo y tendido sobre ello...

Afirmación de monarquismo.—El «retorcimiento» del corazón.

—Sí, soy monárquico, y no tengo necesidad de retorcimiento, porque siempre lo dije y jamás lo recataré. No comparto la teoría del «retorcimiento del corazón». Creo que se puede ir a todas partes—a la meta máxima, desde luego—y nosotros llegamos.

LINARES
Peluquero de Señoras
PERMANENTE 10 PESETAS
FRENTE AL GOBIERNO CIVIL

remos, sin necesidad de ocultar, y menos de amputar una convicción profunda. A los pueblos no se les puede educar con resortes de insinceridad. Mejor dicho, así se les educa, pero mal.

Por mil motivos, que ya he expuesto, no estamos problema previo el monárquico. Ahora importa reinstaurar la esencia, más adelante se pensará en la Institución. Conquistemos, pues, el Estado y montemos en su cima y en sus entrañas esas esencias monárquicas, o sea matndo único, continuidad, tradición, autoridad. Cada hora tiene su afán...

Anuncio de un movimiento de tipo nacionalista.

—Me propongo, en unión de varios diputados de diversos partidos, dirigir un manifiesto al país, para la iniciación de un gran movimiento de tipo nacionalista, al margen de aquellos y respetando su personalidad respectiva. Propugnamos la formación de un bloque, de un frente patriótico para coordinar, no para fundir fuerzas preexistentes.

¿Objetivo? La conquista del Estado. ¿Programa? Un programa realista, inmediato. En lo económico, izquierda; en lo político, derechismo. O sea, justicia social y autoridad. Un Estado fuerte que imponga su ley a patronos y obreros. Jerarquía férrea. Valores morales. Culto a la vieja tradición española. Dentro del Estado, sólo un Poder, el suyo; sólo una nación, la española.

Necesidad del plebiscito.

Creo que España necesita una larga dieta parlamentaria, precedida de una o dos apelaciones al plebiscito, para que España resuelva en régimen de democracia directa algunos problemas previos que tienen empantanado al país. Después, mando único, Parlamento corporativo y referéndum periódico para ratificar o no los poderes estatales.

Pasó el siglo de los guerrilleros.

—El señor Gil Robles es un parlamentario maestro. Ese es su mal, posiblemente. El Parlamento estanca fácilmente las fronteras más puras de la calle. Su discurso del día 6, prodigiosamente hábil—aparte su injusticia al atribuirme fines partidistas, que no caben en un diputado que habla exclusivamente por su cuenta y son a cambio supremos en quien habla en nombre de un centenar—no tuvo ni puede tener la menor repercusión exterior. En el hemisferio, oración magna. Fuera, palabras convencionales, desvaloradas aunque elocuentes.

Spengler dice que este siglo será un siglo de Césares. Yo añado que pasó el de los guerrilleros. Ya no

son admirables las maniobras, salvo las maniobras a fondo. Transigencia en la conducta, pero intransigencia en los principios. Tal será siempre mi norma.

Gabanes FEIJÓO

Lo más selecto de confección distinguida.

La justa fama de que gozan las prendas de esta casa, la deben a su buen resultado, corte alta moda y superiores géneros. Preferidas por el que desea vestir elegante y economizar.

INSTITUTO, 5-ORENSE

N.º 703

Triunfo de un orensano

Días pasados se ha celebrado en Madrid un homenaje de simpatía en honor del joven escritor orensano don José Luis Vázquez Dodero; con motivo de los éxitos literarios obtenidos últimamente.

El homenaje que consistió en un banquete, al que asistió una selecta concurrencia de intelectuales y escritores, fué ofrecido por la Sociedad y revista Acción Española, donde el señor Vázquez Dodero tiene a su cargo la sección Actividad Intelectual y desde la cual viene desarrollando una intensa labor literaria.

Con el homenaje ocuparon la presidencia, los miembros de la Directiva de dicha entidad cultural, señores Maeztu, Pradera, Sainz Rodríguez y nuestro distinguido amigo señor Calvo Sotelo. La juventud y preclaro representante de este ilustre escritor orensano, le hacen augurar un porvenir brillante en las letras españolas, ya que la labor que viene realizando esta selección de la intelectualidad de nuestros tiempos en la revista Acción Española, será altamente benéfica para los destinos futuros de nuestra Patria.

A las muchas felicitaciones que estos días viene recibiendo el señor Vázquez Dodero, unimos la nuestra que hacemos extensiva a su padre, nuestro buen amigo señor Vázquez Amor.

Una agresión

La Benemérita del puesto del Puente instuyó atestado por lesiones inferidas a un individuo que dijo llamarse José García González, de 23 años, soltero, natural de Avilés.

Di ho sueto manifestó que había sido agredido en términos del Belao, después de una discusión, por un desconocido que decía ser natural de Turón (Oviedo). La disputa fué por cuestiones «feministas».

El agresor se dio a la fuga y el agredido, cuyo estado fué calificado de pronóstico reservado pasó al Hospital provincial.

SOBRE EL TEMA SEPARATISTA LA MANSEDUMBRE VASCA

Por G. MARUZO.

El gran diario españolista «A B C»—supremo jerarca de nuestra prensa—, publicó recientemente unas fotografías excitando la atendida atención de los españoles hacia el separatismo vasco. El recordatorio no puede ser más conveniente. En las fotografías—conocidísimas—luce la rubicunda figura del «revolucionario desconocido» señor Prieto, turbio pescador de revueltas y defensor audaz de toda mala causa. Y junto a ese vasco de adopción, comparecen ante el objetivo aquellos malos vascos y peores españoles que durante el pasado verano perturbaron la paz de la hermosa región cantábrica, y cometieron todo linaje de ofensas contra la madre Patria.

Decíamos que el recordatorio de «A B C» es oportuno y vamos a demostrarlo. Pues nos parece que la mayoría de los españoles no conceden al separatismo vasco la debida importancia. Tal vez porque no ha presentado hasta ahora el carácter destemplado y arisco del separatismo catalán. Además, la gangrena secesionista no había alcanzado en la patria de Iparraguirre, hasta hace tres años, la gravedad que desde hace treinta acusa en la de Prat de la Riba. Pero en los momentos actuales, preciso es proclamar, para que todos los españoles lo aprendan, que el separatismo vasco es un mal tan grave y tan hondo como el catalán. (Saldré al paso de una objeción: los cañonazos del general Bate de rumbaron fácilmente la Generalidad, pero su victoria no alcanza al separatismo. Claro es que han cambiado las posiciones y ahora es España la que manda, como es de derecho y de razón. Y como debe mandar siempre.)

Pero volvamos a las Vascongadas. El separatismo en estas provincias—con excepción de Navarra y parte de Alava—ha logrado una adhesión formidable. Y cuenta con dos elementos poderosos: la juventud y la población rural. Estos elementos son los exponentes de sus características esenciales: la exaltación sentimental y los egoísmos privados. Porque el separatismo vasco carece de historia, de contenido doctrinal, de finalidad política; es simplemente un morbo producido por la desviación de sentimientos nobles (religión, independencia, tradiciones) y por el cultivo pernicioso de aspiraciones subjetivas (la codicia del pequeño labrador, la tendencia a defraudar al Estado, etc.) Sería de gran interés profundizar en este análisis, y tal vez algún día lo hagamos. Por hoy, con lo anotado nos parece suficiente.

Afirmábamos anteriormente que el separatismo vasco no es agrario, y con ello no pretendemos enaltecerlo, sino definirlo. Al forastero castellano—maketo, como le califican despectivamente—le acogen los vascos con agrado. Pero tal agrado no es estimación, sino máscara hipócrita. Tan maestros son los vascos en el fingimiento, que resulta árdua tarea la de descubrir sus aspiraciones separatistas; como no sea en el gesto pudoroso con que el casero esconde el «Euzkadi» (el diario separatista vizcaíno) cuando el veraneante castellano se les acerca.

Este detalle representa una táctica y acusa un temperamento. Táctica y temperamento que tienen un auxiliar poderoso en la magnífica tenacidad vasca. En efecto, es inútil provocar al vasco para una discusión política: no replica, pero no se convence; y a lo más, suavemente proclama que él es vasco antes que español. Lo que en definitiva significa que no se considera español, sino vasco. ¿Cabe mejor confesión de separatismo?...

Sobre este grave peligro de la «mansedumbre vasca» queremos llamar la atención de los lectores de GALICIA, colaborando a la campaña del gran colega madrileño. Los separatistas vascongados, a diferencia de los esquierranos, no gritan: apenas se mueven. Claro es que ni unos ni otros luchan, porque por tratarse de sectas de una condición espiritual subordinada, carecen de aptitud para crear héroes ni mártires. Pero mientras el catalán amenaza, el vasco se resigna, y ante la presión del Poder se rinde. Buena prueba fué el acatamiento de las provincias vascongadas a la ominosa servidumbre que les impuso Azaña, obligándoles a abandonar el santo solar de Lozoya. (Abandono fué tolerar la partida de la Compañía de Jesús de aquel lugar glorioso: desde entonces el bendito santuario yace en un olvido lamentabilísimo.) De igual importancia es el testimonio que aduce la tiranía que Prieto ejerce en Bilbao desde hace largos años, agravada ahora con la hegemonía que le otorgaron los dirigentes separatistas; y el caso es hoy más grave, pues con él se produce un maridaje absurdo y hereje entre el socialismo ateo y los defensores de la unidad católica.

Afortunadamente un bravo jefe español ha alzado en Bilbao su autoridad heroica: Ortiz de Zárate, que hace vibrar por toda Vizcaya el viva España! Y los vizcaínos lo escuchan. Y es de esperar que a fuerza de escucharlo lleguen a sentirlo. Claro es que los separatistas—que no son pocos—tiemblan de emoción y entusiasmo. Mientras tanto, el «valiente» «Euzkadi» se aviene a reproducir en su primera página las vibrantes alocuciones del glorioso jefe. ¿Cabe mejor prueba de la mansedumbre vasca? Pues que España no olvide la lección.

Anécdota final.—Antes de la reunión de las Cortes, la minoría separatista vasca se reunió para fijar su actitud. Estaba en presencia de uno de los momentos más graves de la vida de España: la revolución ha amenazado no sólo la existencia del Estado, sino la vida de la propia sociedad española. Pues bien, a los primates vascos no les interesa nada de esto. Y han ofrecido sus votos al Gobierno, siempre que mejore las horas de sus alcaldes, de sus concejales y de toda la fauna oficial de sus organizaciones. Ante esta prueba de estulticia no es posible dar beligerancia en la vida política española al separatismo vasco.

Lea V. GALICIA

Manifestaciones de Lerroux

Sobre el levantamiento de la censura para los extractos de las sesiones de Cortes

A la una y media de la tarde salió el jefe del Gobierno de su despacho oficial de la Presidencia, manifestando que carecía de noticias.

Un periodista le dijo que habían surgido ciertas dudas acerca del levantamiento de la previa censura para las sesiones de Cortes, motivadas por las manifestaciones hechas por el ministro de la Gobernación esta madrugada, que desvirtúan lo dicho por el señor Lerroux al terminar el Consejo de anoche.

—Pues dígan ustedes cuales son esas dudas—respondió el jefe del Gobierno.

—Los periódicos—dijo un pe-

riodista—, ¿podrán recoger sin responsabilidad alguna lo que los oradores digan en el salón de sesiones?

—Indiscutiblemente.

—Puede ser—añadió otro periodista—que en el «Diario de Sesiones», como a veces sucede, no aparezcan determinadas frases pronunciadas por los diputados por arrepentirse éstos de haberlas dicho.

—Para lo que no habrá responsabilidad—añadió el señor Lerroux—es para los extractos hechos de buena fe, lealmente; es decir: que se ajusten a lo manifestado por el orador.

Las sesiones de Cortes

Se discutió la reforma del reglamento, una proposición de los vascos pidiendo la supresión de la censura y el proyecto sobre tenencia de armas

La sesión del martes

Comienza a las 4,20 de la tarde presidiendo Alba.

La Cámara está desanimada, y el banco azul se encuentra vacío. Asisten los radicales demócratas con Martínez Barrio.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

VALENTIN (de Unión Republicana) se asocia al duelo por la muerte de Oreja, diciendo que era un caballero.

TOLEDO lo agradece en nombre de los tradicionalistas. Se pone a discusión la

VAQUERO dice que espera que se haga un uso patriótico de la medida acordada.

Dice que el levantamiento solo alcanza a las manifestaciones de los diputados en el salón.

IRUJO retira la proposición y ruega que se levante el estado de guerra.

La tenencia de armas

Se discute el proyecto sobre tenencia de armas y explosivos.

AIZPUN explica su alcance, tratándose de recoger las armas y castigar a los que las tengan, agravando las penas.

Se amplía la penalidad a los padres de los menores de 16 años que lleven armas.

ROIG defiende un voto.

Lo cree contraproducente. Los que las tienen ilícitamente no las entregarán.

La pena impuesta resulta ahora mayor que la pena por lesiones de disparo.

Se desecha el voto.

PRIMO DE RIVERA dice que es una ley de doble filo, que dificulta la defensa propia de las personas honradas.

AIZPUN dice que la ley persigue el desarme de los ciudadanos y aceptará las iniciativas que la mejoren.

En votación nominal, pedida por Primo de Rivera y los tradicionalistas, se aprueba el artículo primero por 129 votos contra 7.

Se aprueba hasta el artículo 5.º y se levanta la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

Abrigos Cuero

Modelos elegantísimos, clases superiores, el «Dos en uno» (revestible, gabardina y piel), así como la más extensa colección en Gabanes de Cheviot, Tricotin, gamuzado y fantasías.

Presenta

Serafin Feijóo

ORENSE
N.º 704

Reforma del Reglamento

Con breves observaciones se aprueba hasta el artículo 46.

VALENTE defiende un voto al artículo 47, para que no se paguen las dietas a los diputados que falten a las sesiones.

GIL ROBLES solicita la opinión de los grupos.

Ventosa, Emiliano Iglesias, Pedregal y Pascual se oponen.

ROYO VILLANOVA se muestra conforme, y dice que las multas que se impongan se deben dar para el paro obrero.

Chaparría y Honorio Maura, también se muestran conformes.

RODEZNO dice que no solo con forme sino que las dietas se deben suprimir.

Se aplaza la votación del artículo y se aprueba hasta el 58.

ABILLO CALDERON defiende una enmienda al 59 para que los suplicatorios se discutan públicamente, así como el presupuesto de la Cámara.

GIL ROBLES acepta lo segundo. Se aprueba el artículo 70 y se suspende este debate.

HIDALGO lee un proyecto de ley.

Una proposición de los vascos

Se lee una proposición de los vascos, que piden la supresión de la censura.

IRUJO la defiende y solicita de Vaquero que exprese el alcance de la supresión en los extractos de las sesiones.

Se comentó en el Congreso el aplazamiento de la crisis

Parece que Hidalgo y Samper se resisten a dimitir, a pesar de las presiones de algunos ministros

Martínez Barrió se marchó del salón antes de terminar la sesión, por no haber debate.

Se le preguntó si intervendrá, y dijo que ballará al son que le toquen.

Ignoraba por qué se aplazó el debate.

Alba anunció que mañana se avanzará en la discusión del reglamento y tenencia de armas y se reanuda el debate sobre los sucesos de Asturias.

Recibió una proposición para que se concedan pensiones vitalicias a las familias de las víctimas.

Se comentaba en el Congreso el aplazamiento de la crisis, diciéndose que Samper e Hidalgo, a pesar de las presiones de algunos ministros se resisten a dimitir.

SE TRASPASA el local de calzados «La Suiza». Pereira 1, esquina Plaza Mayor. 1.475

Según el ministro de la Gobernación, las noticias de provincias acusan tranquilidad

El ministro de la Gobernación manifestó esta mañana a los periodistas que no tenía noticia ninguna de interés que comunicarle, pues las que transmiten los gobernadores acusan completa tranquilidad.

Un periodista preguntó al señor Vaquero acerca de la censura, y el

ministro contestó que no habían sido bien interpretadas por algunos periodistas las manifestaciones que hizo de madrugada.

Esta tarde celebrará una conferencia con el gobernador civil señor Morato, para tratar del asunto.

Reunión de las minorías radical, nacionalista vasca y Unión Republicana

La minoría radical se reunió esta mañana, asistiendo Vaquero y Samper.

Estudiaron el reglamento de la Cámara, la reforma agraria y otros proyectos.

Se reunió en el Congreso la minoría nacionalista vasca.

Se distribuyeron los turnos entre sus miembros y se analizó la labor a realizar en las Comisiones parlamentarias.

Pedirán turno cuando se discutan los arrendamientos de fincas rústicas.

—La minoría de Unión Republicana acordó reintegrarse hoy al Parlamento.

Se designó a Valentín para que se sume al homenaje en memoria de Oreja.

A Lara, para formar parte de la Comisión que vaya a Asturias, y a Garzón para tratar del fuero parlamentario.

Martínez Barrió dió cuenta en líneas generales de su discurso de hoy en la Cámara, caso de seguir el debate sobre Asturias.

El ministro de la Guerra supone que hoy se firmará el licenciamiento de tropas

Hidalgo manifestó que supone que mañana se firmará el licenciamiento de las tropas, para terminarlo el día 25.

Expone la conveniencia de que se entregue a los soldados lo que les corresponde de la suscripción, especialmente a los que intervinieron en Asturias.

Refiriéndose a las destituciones de Morato y Lacerda, dijo que igno-

raba quién dió la noticia a la Prensa, pues él reserva estas noticias hasta que las firme Alcalá Zamora.

Nombró al coronel de Caballería, señor Alcázar, agregado al cuartel de Asturias, para las misiones de Justicia.

Terminó diciendo que recibió al teniente coronel Ruada, que se comportó heroicamente en Vega del Rey

El viernes se verá ante el Tribunal de garantías la causa contra los consejeros de la Generalidad

El viernes a las cuatro de la tarde se verá la causa en el Tribunal de Garantías contra los consejeros de la Generalidad.

El acto será público.

—El «Diario de la Guerra» publica una orden de ingreso en la Guardia civil de 1176 soldados de diferentes Cuerpos, y 270 paisanos, que se incorporarán con urgencia.

—Calvo Sotelo ha protestado de que la censura haya impedido publicar su discurso sobre Asturias.

Alba le prometió autorizarlo. Firmada por Maeztú, se presentó una enmienda (al reglamento de la Cámara, para que cuando se profieran palabras ofensivas, si no se retiran, se suspenda la palabra al diputado que las pronuncie y si reincide que se le prohíba hablar definitivamente.

—La minoría tradicionalista presentará una proposición pidiendo que la Cámara deje su incompatibilidad moral con los diputados socialistas responsables de la revolución reclamando al Gobierno inmediata responsabilidad.

—Las minorías socialista y aznista no asistieron a la Cámara a pesar de haberse levantado la censura, por estar solidarizados con los procesados y temer a ser detenidos gubernativamente.

—«La Nación» publica un suelto preguntando el motivo del viaje a Barcelona del doctor Marañón que se entrevistó con Azaña.

Maura intervendrá hoy en el debate de Asturias, pero en tono menor

Maura dijo que mañana hablará en el debate de Asturias, pero todo en tono menor.

—Samper conferenció con Salazar Alonso y con el jefe de los valencianos señor Blasco.

—Un ministro dijo que no ha sido nombrado el señor Sastre gobernador general de Asturias, añadiendo que lo proponía la ponencia

ministerial, pero el Gobierno no ha hecho el nombramiento.

—Los tradicionalistas presentarán la candidatura de don Víctor Pradera para presidente del Tribunal de garantías.

Lea V. GALICIA

¡Sensacional!

CALZADO de ocasión lo encontrará en los

GRANDES ALMACENES

El Modelo

Paz Nóvoa, 2-Orense

Brodequines, zapatos de goma y suela para señora, caballero y niños, a precios muy económicos. Para convencerse se invita a que vea las exposiciones de esta importante casa

NAVAJAS DE NAFEITAR

CASA DE LOS LENTES PLAZA MAYOR ORENSE

A quien puede le sed afitearse con nuestras navajas de temple y mano navajitas

GRANDES REFORMAS

las realizarán en su establecimiento los acreditados

ALMACENES de

SANTA EUFEMIA

y mientras éstas continúen, hacemos

GRANDES DESCUENTOS

para compensar las molestias de nuestros clientes.

Ungüento Sandino

DE LA REVOLUCION

Los verdugos víctimas

Lo menos que podía hacer la prensa izquierdista, en las presentes circunstancias, era callarse. Muy ruborizada por su obra de exterminio. Porque la revolución fué obra de sus propagandas continuas y disolventes.

Pero había que cumplir la consigna de la masonería. Y la cumple exactamente. Había que seguir la rúta de su historial de deformar la verdad, de encubrir la verdad y de lanzar la mentira. Y ahí está dispuesta a seguir su trayectoria.

¿Lo de Asturias? No ha sido tan como dicen. Las atrocidades que allí se cometieron son fantasías de mentes preñadas de prejuicios. Y mañana dirán que no ha pasado nada; que todo lo que dicen de la furia revolucionaria es pura mentira. Este es el primer paso. Negar la verdad.

Vienen, después, las notas inéditas del periodista Sirval, en las que se da cuenta de fusilamientos por parte del Ejército, enteramente fantásticos y tendenciosos. Y, después, las acusaciones de Prieto contra el Gobierno, porque reprimió el movimiento violentamente. En esas acusaciones va envuelto el ¡ay! angustioso de las falsas víctimas. Pero no parará aquí. Porque seguirán lanzando condenas contra el Gobierno, seguirán envenenando la opinión con múltiples mentiras.

La semilla de la mentira ya está esparcida en la opinión. Pero esto no tiene mayor importancia. Lo peor es cuando esa semilla nazca y empuje a crecer. Y en las páginas de la prensa izquierdista aparecen noticias fantásticas, hechos tembles perpetrados por las fuerzas del Gobierno contra el obrero. Fotografías de las víctimas revolucionarias y abajo el comentario despechado. El recuento de los revolucionarios caídos y la atribución consiguiente

a la fiereza del Gobierno. Y caerá toda esta clase de patrañas, y otras más, como veneno corrosivo, como fuego abrasador, como dinamita, en el espíritu ignorante del obrero, que, ebrio de odio, volverá otra vez a levantar sus puños. Y esto, sin que haya una mano fuerte que barra toda esta basura del ambiente nacional, sin que haya una ley que obligue a la prensa a vivir dentro de los límites de la dignidad y del decoro. Tal vez con la complacencia de los Gobiernos, que, estando en la posesión de la verdad, no quieren faltar a esa trasnochada Libertad, cuya defensa les llevó a las alturas.

Y los verdugos serán víctimas. Toda clase de criminales, que han desolado una región, pasarán a la historia como mártires del sacrificio y del ideal; envueltos en la admiración de una caterva conjurada contra la verdad. Oiremos de nuevo los cantos hipócritas al obrero, y la condenación proverbial del régimen capitalista. Con esta metralleta de la mentira empezará la prensa izquierdista a atacar todo lo bueno que haya en España. Y en los momentos decisivos, cuando la opinión marque el rumbo que tomará el Estado, en vez de fotografías con la catástrofe de Annual y estas palabras «¡a Monarquía... Jamás!»; aparecerán fotografías caprichosas con

Modista:

Enseña Corte y Confección. Método moderno y práctico. Para aprender en un mes.

Paz, 5-3.º - Orense

Número 708

Academia Martín Mourino

DE LA POLITÉCNICA ORENSANA

Calle de Luis Espada, 27. — ORENSE

Primera Enseñanza graduada.

BACHILLERATO

Clase especial de idiomas, alemán, francés e inglés, por la señorita Olga Berliawsqi.

INTERNADO AMBOS SEXOS

EMPLASTOS perforados americanos DEL DR. WINTER.



Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los catarros de pecho y bronquitis.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de los pulmones.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN reumatismos y dolores del costado.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores de espalda, riñones y caderas.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN lumbago, ciática y otros dolores de este género.

Los emplastos de fieltro rojo del DR. WINTER CURAN los dolores dorsales de las señoras en sus períodos mensuales.

¡Fijarse en la marca del DR. WINTER!

Pedidla y exigidla en todas las farmacias y droguerías ¡Mucho cuidado con las imitaciones!

los hechos de Asturias, diciendo: «Las derechas... los radioales... ¡jamás». Y estará cumplido el fin, el deber de la prensa izquierdista: barrer toda verdad; sembrar toda mentira posible, todo error posible.

No quisiera ser profeta. Pero la marcha que llevan los hechos me sacarán la patente de tal, y me enseñarán un poquito de lógica. Sobre todo, cuando el canal, que debería traer la paz al pueblo, no comunica con la verdadera fuente de la Justicia.

Joaquín FERNANDEZ.

De mi lira

A C. AREAN

Está la aldea en silencio y está sin luz la mañana. El sol no quiso asomarse, ni abrió el cielo la ventana.

Ni el rumor de las carretas, ni la voz vaga del viento... La quietud del cementerio salióse de su aposento.

Está la aldea en silencio... Ni un rumor ni un movimiento. Por los caminos del aire va sólo mi pensamiento

MARCOS DE ABELEDA.

Orense, noviembre 1934.

JUNQUERA DE AMBIA

FUNERALES

Según ayer anunciábamos, tuvieron efecto en el día de hoy, los funerales del malogrado joven comerciante y vecino que fué de esta villa, don Julián Puga Martínez.

Presidían el duelo, don José Pérez Cid y don José Lorenzo Gómez, alcalde y secretario, respectivamente del Ayuntamiento de esta villa, don José Abuiñ Fernández, secretario del Juzgado municipal; el comandante del puesto de la Guardia civil; el médico titular, don José Ferreiro; el abogado don Arturo Pérez Serantes; don Juan Manuel Pérez Cid; don Aurelio Pérez; el párroco de Baños de Molgas, don Delfín Martínez, tío del extinto; con los maestros nacionales don Antonio Amado, presidente del Consejo local don José Cao, don Honorato Flores Llanos y don Rogelio N.

El ataud, del que pendían valiosísimas coronas, era conducido por los jóvenes Ramón Conde, Alfonso Cid, Eleuterio Quintas y Veruendo Ledo; y las cintas, por el oficial 1.º del Ayuntamiento don Jaime Rodríguez y por Mario Rodríguez, don José Riera y don Luis Pérez.

Las extraordinarias simpatías de que gozaba el finado, aparecieron demostradas por el numerosísimo gentío que desde la casa mortuoria acompañaron al cadáver, hasta su última morada, entre el que figuraban diversísimas personas significadas del distrito y de otros comarcas.

Hijos de Simeón García y Ca

BANQUEROS

Progreso, 28, Orense

Compra y venta de toda clase de valores. — Cobro y descuento de cupones nacionales y extranjeros. — Cambio de oro y moneda extranjera. — Cuentas corrientes: Interés a la vista y a plazo. Giros sobre todos los países. — Cámara reforzada con compartimientos de alquiler. — Custodia de valores y toda clase de operaciones.

N.º 697

EXCELENTE PREPARADO PARA TRATAR TODA CLESE DE GRANOS, PANADIZOS, UNEROS, QUBMADURAS, ANTRAS, PICADURAS Y CORTADURAS INFECTADAS CALMANTE - ANTISEPTICO - CATRIZANTE

VENTAS AL POR MAYOR

F. ROMAN y SACO - Orense

Boletín Oficial

Información del Magisterio

(Sumario del día 12)

Ayuntamientos. — Verín, Maside, Cenlle, Junquera de Ambia, Puente de Abade, Taboadela, Puebla de Trives, Lovios, Amoeiro, Porquera, Pungín, Beade, Muños, Blancos y Ribadavia: Anuncios de exposición de documentos y relación de vocales designados para constituir las Comisiones de evaluación de bienes.

—Viana del Bollo: Extracto de los acuerdos adoptados por la Corporación.

Juzgados.—Municipal de La Perroja: Anuncio de subasta de bienes procedentes de embargo.

—Primera instancia de Orense: Id. —Municipal de Cenlle: Notificación de sentencia.

—Municipal de Orense: Notificación de subasta de bienes procedentes de embargo.

Contribuciones.—Relación de contribuyentes deudores por el Ayuntamiento de Villarino de Conso, contra los cuales se instruye expediente.

ADOLFO B. ALVARADO
OCULISTA
CALLE DE LUIS ESPADA, n.º 8

Lea V. GALICIA

Relación de adjudicación de destinos a las cursillistas de 1933.

(Conclusión)

Señoritas: Raquel Rumbao, a Abelledo en Junquera; Generosa Arias del Río, a Enjanes en Villardeós; Catalina López, a Sobrado en Trives; María Claudio Rodicio, a Encovienda en Trives; Filomena Araujo, a Prado en Cartelle; Elisa Gallego, a Navallo en Rios; Carmen Romero, a Caridad en Monterrey; Carmen Ferreiro, a Cualedro en idem; Delia González, a Pereiro en Mezquita; Marina Silva, a Padrendo en Lovios; Teresa Cortón, a Montoedo en Teijeira; María Gago, a Mazaira en Castro Caldelas; Teresa Pérez Quintela, a Sampayo en Petín.

Dolores Estévez, a Castro en Parada de Sil; Regina Fidalgo, a Momes en Petín; Jesusa Rodríguez, a Horros de Ciudad en Iríjo; Benilde Cansado, a Fornelos de Coba en Viana; Teresa Gómez, a Bangueas en Vereja; Josefa Pulido, a Ferreiros e nEnrimo; Matilde Barreiros, a Cobelas en Blancos; Ceja Nogueira,

Blanco, a Nogueira en Iríjo; Blanca Pérez Rodríguez, a Lebozán en Beariz; Joaquina Cao, a Cobelo en Melón; Pastora López, a Girona en Cualedro; Digna Portabales, a Alcázar de Nilmanda en Acevedo; Julia Feijóo, a Feoces de Cima en Verín; Celia Montero, a Nocolo de Pena en Sarreaus; Aurora Pérez Fernández, a Tourón en Melón; Dolores Fernández Francisco, a Negralle en Mejón; Paz Pavón, a Osoño en Villardeós; Tejes'ora Maorosa, a Vila en Calvos de Randín; Elvira Conde Fumega, a Covelo en Iríjo; Julia Gómez Fernández, a Lobas en Calvos de Randín; Ascensión Pedrayo, a Nieva en Avión; Rosario Carnero, a Marcelín en Ríos; Palamira, a Bousés en Oimbra; Elena Rego, a Servou en Castelo del Valle; Antonia Camba, a Carzoa en Cualedro; Micaela Ledezma, a Manzalvos en Mezquita; Emilia Seara Conde, a Requias en Muños; Mercedes Cuiñas, a Pradomao en Parada del Sil; Carmen Yera, a Castromil en Mezquita; Mercedes Randalfe, a Santigo en Mezquita; Carmen Barreiros, a Penalonga en Blancos; María Gómez Vila, a Sarreaus en idem; Manuela Vázquez, a Esculqueira en Mezquita; Concepción Fernández, a Castiñeiras en San Juan del Río.



Vd. que quiere tanto a su hijo, procurele la felicidad de ser fuerte y sano. No olvide que las diarreas durante la lactancia y dentición hacen que el niño se críe débil, y que siempre las cura el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Ha dejado de existir en su casa de esta villa, la que en vida fué la señora doña Aurora Pérez, cuya muerte habrá de ser sumamente sentida, por sus relaciones, debido a las grandes simpatías de que gozaba.

NECROLOGIA

Ha dejado de existir en su casa de esta villa, la que en vida fué la señora doña Aurora Pérez, cuya muerte habrá de ser sumamente sentida, por sus relaciones, debido a las grandes simpatías de que gozaba.

A su familia nuestro más sentido pésame.

Luis Ballege Pernas
Procurador
Luis Espada, 9 ORENSE

Isabel Conde, a Viditerri en Oimbra; Joaquina Ramos, a Medeiros en Monterrey; Celia Alvarez, a Seoane de Abajo; María Méndez, a Mercedes en Cualedro; Amelia Quintela, a Pedroso en Rios; Teresa Bravo, a Santamarina del Puente en Viana; Vicenta Iglesias Batán, a Cacharri, quille en Montederramo; Pilar Rodríguez, a Salgueiro en Monterrey; Justa Fernández, a Cernedo en Manzaneda; Concepción Oitumuro, a San Román en Viana; Visitación Vega, a Carracedo en La Vega; Julia Cid, a Vileja en Cualedro; Carmen González, a San Martín en Baltar; Nieves Bermejo, no compareció.

Ramona Diéguez, a Couso en Villarino de Conso; Mónica Peña, a Fonteila en Chandreja; Milagros Acuña, a Cerdedeo en Laza; Purificación González, a Oulego en Rubiana; Carmen Fernández, a Candeda en La Vega; María Cleofé Osorio, a Miranda en Villardeós; Concepción Expósito, solista en Jaén; María Docampo, a Umoso en Viana; Rocio Campo, a Rebordecho en Villar de Barrio; Teresa Martínez, a Quintá en Padrenda; Carolina Fernández, a Arzoá en Villardeós; Julia González Barrios, a Castiñeira en Villarino de Conso; Josefa Díaz, a Pijeiros en Viana, y Josefa Martínez, a Santa Cristina en La Vega.

Mercedes Fernández, solicita en Lugo; Rosa Noguero, a Paredes en Montederramo; María Castiñeiras, a Soto Grande en Villarino de Conso; Josefa Moure, a Rubiales en Viana; Celsa Fernández, a Pradolbar; Generosa Diéguez Prieto, a Casoyo en Carballeda de Valdeorras; Josefa Avino Conde, a Melid en La Vega; Elisa Campo Peña, a Jares en La Vega.

De otras provincias: Han solicitado Josefa Castro Lago, a Soutadoiro en Carballeda de Valdeorras; Felicitas Villarino, a Espino en La Vega; y Sofia Romero Pérez, a Curras en La Vega.

Se interesa del alcalde de Avión el anuncio para que los propietarios de edificios ofrezcan uno para instalar la escuela de niñas de San Justo, en condiciones reglamentarias.

A los habilitados del Magisterio se le enviaron las alteraciones de personal de esta provincia, del mes actual, a fin de que confeccionen las nóminas con fecha 15 del actual.

UTOPIAS Y REALIDAD

El egoísmo desmedido y el egoísmo justificado

No hay época quizás en la historia de la humanidad, tan pródiga como la nuestra en ideas utópicas.

El siglo XX y parte del XIX parecen ser escogidos en la historia para esparcir a diestro y siniestro, falsos apóstoles, que a diferencia de los envidiosos por nuestro Redentor, no hacen más que predicar, en vez del amor, el odio más encarnizado entre los seres que poblamos este pequeño valle de lágrimas.

tes siguen con la más completa ceguera sus artículos de fe; esperando quizá (y eso es lo más positivo) que les ocurra a ellos, lo que sus falsos apóstoles en sus dogmas mandan hacer al resto de la humanidad.

Sería maravilloso un nuevo paraíso terrenal, sería más que estupendo; pero para eso era necesario crear otro Adán y otra Eva; procediendo además a destruir antes el pecado, a fin de que no fuera causa de su expulsión.

de las más bajas pasiones en lo más recóndito de los humanos pechos, para que, después de destruídos todos los lazpos y prejuicios, toda moral y, por ende todo pudor, llegara a la más completa y acabada degeneración.

No pensemos, ni por un momento lo que sería un paraíso «marxista» sin fe y sin freno. No pensemos asimismo, lo que sería la humanidad al cabo de medio siglo, cuando ya no quedarán ni restos de las ideas religiosas.

manidad prosiguiera su ruta de progreso; porque en un régimen así el hombre no siente alicientes que le impulsen a la perfección, no hay estímulo y si algo hay, si hay alguno que algo sienta, es nada menos que un egoísmo desmedido; de mandar, de erigirse en dictador, en fin, un egoísmo brutal y sin límite que le hace pasar por encima de los seres aun queridos para lograrlo.

Se encuentra en Orense, por una temporada, el técnico de pianos J. Moure Arias, y ruega a sus distinguidos clientes hagan sus encargos de reparación, afinación y cambio de pianos, en la calle de Paz, 21, «La Moderna».

LA ACTIVIDAD

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS E INFORMACION OFICINAS: Progreso, 36, (Estanco), ORENSE DIRECTORES CANDIDO PUGA NOGUEROL FABIO ESTEVEZ RODRIGUEZ

Proyectos de aprovechamientos hidráulicos, Tasación y medición de fincas rústicas y urbanas. Informes comerciales de todo el mundo, Cobro de créditos mercantiles. Cumplimiento de exhortos. Certificadon de última voluntad y de pensales.

ANUNCIESE VD. EN ESTE PERIODICO

Agua de Colonia Alquezar MARCA SANTO DOMINGO Higiénica y antiséptica por excelencia, de un perfume permanente sin igual.

Semillas de Hortalizas, Forrajeras y Flores Semillas de todas clases, Hortalizas, Forrajeras y Flores. Repollo, Lechugas, Rabanos, Sandías y Espárragos.

Celanova-Orense Ginzo-Verín Nuevo servicio de automóviles con magníficos coches y personal experto HORARIO Salidas

Manuel Seoane EL PUENTE (ORENSE) Teléfono 141 Aviso a mis suministradores de apneas para minas, que suspendan el envío, hasta nueva orden, y en lo sucesivo preparen apneas de 6, 7 y 8 pulgadas, que son las que más se necesitan.

LINEA DE AUTOMOVILES ORENSE - TRIVES - RUA Horario de las salidas y llegadas ITINERARIO ORENSE-TRIVES

ROTO VILLAR VILLAR ROTO Prente e Correos

Sanatorio Quirúrgico de San Lorenzo en Santiago de Galicia Directores: LOS PROFESORES DE LA FACULTAD DE MEDICINA Dr. FERNANDO ALSINA y Dr. ANTONIO M. DE LA RIVA

AGENCIA ESCALERA FUNDADA EN 1898 TRANSPORTES Y ADUANAS VIGO Gran Tintorería España SIN IGUAL EN GALICIA LIMPIEZA PERFECTA CON HIDRO-CARBUIOS

Anuncios económicos

Alquileres. SE ALQUILA local espléndido y centrado, enclavado en la calle de Paz N.º 1.º. Para informes, Agencia Actividad. Número 538

SE ALQUILA amplio bajo, con sótano, en las proximidades de la nueva plaza de Abastos. Informes, en Progreso, 31, 1.º, despacho del abogado señor Méndez Feljón. Número 1471

Traspasos BUEN NEGOCIO, se traspasa por poco capital, sitio céntrico. Informarán Agencia «La Actividad», Progreso, 36, Orense. Núm. 366

SE TRASPASA con buenas condiciones una tienda de ultramarinos, sitio de porvenir. Razón en esta administración. Núm. 1.145

SE TRASPASA tienda de ultramarinos, sitio muy céntrico. Inmejorables condiciones. Informes en esta Administración. Número 1.464

TRASPASO. - Por no poderla atender su dueño se traspasa una tienda de ultramarinos y paquería en sitio muy céntrico y por poco dinero; se dan facilidades de pago. Razón en esta administración. Núm. 1454.

Traspaso negocio Casa comidas y Hospedaje con mucha clientela, por ausentarse el dueño, situada en la calle Progreso. Pida informes en Santo Domingo, 28 - Barbería. Núm. 1465.

TRASPASO mercería, instalación moderna, en calle de primer orden. Dirigirse, Apartado 40. N.º 1.474

Ventas SE VENDE una finca sita en Reina Victoria, de ochocientas áreas de extensión, dedicada a viñedo y labradío, con tanque y aguas abundante. Para informes, a José F. Borrajo, abogado, Progreso, 46. Número 1.393

VENTA. - A voluntad de sus dueños, se hace de la casa número 15 del Jardín de Posio, de esta ciudad con una huerta a su trasera. Para informes, dirigirse al procurador don Luis Gallego Pernas, Luis Espada, 9. N.º 1.456

VENTA de un coche «Crysler», seminuevo, siete plazas, con separación de cristales. Informarán en «Café Popular», Avenida de Buenos Aires. Número 1.472

SE VENDE una casa compuesta de 4 pisos, muy bien situada, buena renta y próspera. Informes Agencia Actividad. N.º 580

SE VENDE, Citroën 10 HP., cinco asientos, en buen estado. Procurador, Iglesias Fernández, Hernán Cortés, darán razón. N.º 1.460

VENTA de casa y dos fincas, con cuerdas y una con monte, situadas en el Areal, próximas a la población. Razón en calle de Flores, 1, bajo. Número 1.470

MECANOGRAFIA. Se dan lecciones en la calle de la Paz n.º 7-1.º Núm. 1462.

DESEA colocarse muchacha para doncella, planchadora o cosa análoga; buenos conocimientos y persona seria. Informarán, Progreso, 78, primer piso. Número 1.459

EL MEJOR VIGORIZADOR DEL CABELLO «Agua de Sungora» limpia la cabeza, quita la caspa y estimula el crecimiento del pelo, evitando la caída. Insustituible para devolver a los cabellos blancos su color primitivo. Depósito general: Droguería y Farmacia ROMAN Y SACO ORENSE N.º 386

LOCION RONIER. Lo mejor y único que evita la caída del pelo, cura la calvicie, peladas, alopecias y caspa. Precio, 6,25 ptas.

BRILLANTINA RIZOL Ondula y da brillo al pelo, conserva las ondas naturales y artificiales, prolonga la duración de la ondulación Marcel y permanente. precio: 3,15 ptas.

SHAMPONG GLORIA en polvo Exijallo para lavar la cabeza Precio 0,30 ptas. Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías N.º 307

Lea Vd. GALICIA

Diversas manifestaciones de los ministros de Agricultura e Instrucción

El ministro de Agricultura manifestó que ha repartido entre sus compañeros el proyecto de arrendamiento con las modificaciones introducidas.

Se modifica la parte de lo referente a materia de arrendamientos del Tribunal arbitral de arrendos. Será objeto de proyecto especial la parte relativa al acceso a la propiedad de los colonos y arrendatarios.

Está recibiendo infinidad de telegramas para que se solucione urgentemente la cuestión de los yunteros.

—El ministro de Instrucción dijo que ha regresado de Asturias el funcionario enviado con encargo de reorganizar los servicios docentes.

Las Clases en la Universidad comenzaron ayer, y en el Instituto antes de fin de mes, habilitándose locales para ambos.

—Mañana publicará la «Gaceta» una disposición recordando la incompatibilidad de los maestros e inspectores de Enseñanza para ejercer representaciones en Ayuntamientos o Diputaciones.

Manifestaciones de Gil Robles a los periodistas

Gil Robles conferenció con Alba y Lerroix.

Al salir de ver a Alba dijo que trataron de la ley municipal y provincial, pendiente de la aprobación del Parlamento.

Le dijeron los periodistas que se aseguraba que a fines de semana habrá acontecimientos políticos, y

dijo que es ajeno a esos pleitos, ignorando cuanto se relaciona con ellos.

Sobre la ley de Prensa dijo que sabe mucho menos.

Conferenció con el subsecretario de gobernación, pero se mostraron muy reservados acerca de lo tratado.

COLLARES, PENDIENTES y OTRAS FANTASIAS, en las últimas novedades los vende con gran economía «LA MARIPOSA»
PAZ, 26 - ORENSE Núm. 495

DE PROVINCIAS

AVILA. — Se verificó el entierro del comandante Albarrán. Cerró el comercio.

Presidieron las autoridades y asistieron los alumnos de la Academia de clases.

OVIEDO. — Han sido detenidos Antonio y Aristides Llanaez, hijos del que fué dirigente socialista Manuel Llanaez.

Ingresaron en la cárcel. —Han sido recogidos 200 fusiles y numerosas pistolas.

VIGO. — En la iglesia de La Guardia unos desconocidos colocaron cuatro bombas, que al explotar destrozaron el altar mayor.

OVIEDO. — Los trabajos en las minas no se reanudarán por ahora, pues hay peligro de derrumbamiento en varias galerías y además el personal técnico acordó no volver a trabajar mientras haya una sola pistola en poder de los mineros.

TERUEL. — Se celebró el homenaje a la fuerza pública.

Lo presenció numeroso público. Las fuerzas desfilaron en medio de atronadores vívas patrióticos.

FERROL. — Han sido clausuradas y disueltas 15 asociaciones de obreros municipales afectos a la U. G. T.

SALAMANCA. — La Cámara de Comercio se reunió y acordó enviar un escrito al Gobierno diciendo que no se puede aceptar un aumento en los tributos para la reconstrucción de Oviedo, porque lo primero que hay que hacer es vender todas las Casas del Pueblo; confiscar los bienes de las organizaciones revolucionarias y de los elementos directivos de la revolución e incautarse de los fondos del partido socialista y demás asociaciones que cooperaron a la intentona.

Si después la cifra no llegara para las obras de Oviedo, sería entonces el momento de apelar a las entidades particulares.

Horacio García Hermida

MÉDICO-OCULISTA

Ex alumno de los profesores Lagrange, y Telieres en sus clínicas de Saint Agustín y Saint Andrés de Bordeaux (Francia).

Graduación exacta de la vista.

Enfermedades y operaciones.

Consulta de diez a una de cuatro a siete.

Progreso, 54, 1.º, Orense.

M. RODRIGUEZ DE DIOS

Médico del Seguro Obrero de Maternidad

Especialista en Partos y enfermedades de la mujer

MEDICINA GENERAL

Ex profesor ayudante de partos y enfermedades de la mujer en la Facultad de Medicina de Santiago.

TOCÓLOGO MUNICIPAL

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

Teléfono, 239

Santa Eufemia, 1-2.º

ORENSE

Atiende llamadas de noche

Los Previsores del Porvenir

Doña Clotilde Viazcochea Prieto, única representante de la Sección de Orense, pone en conocimiento de los señores asociados, que el pago de pensiones está abierto desde el día 1 al 20 de noviembre.

Oficina local: Tiendas, 3, bajo, de diez a una y de cuatro a seis.

Núm. 689.

Número 696

MUY IMPORTANTE

TINTORERIA ALEMANA

Su nuevo propietario Gerardo Conde, participa al público en general que se propone mejorar todos los servicios que se le confían, a cuyo fin adquirió elementos de las mejores marcas nacionales y extranjeras, y previene que recoge los encargos en los sitios de costumbre.

Lutos en el día.—Limpieza a seco.—Tintes todos colores

TINTORERIA ALEMANA

Reapertura el día 14 del actual

Núm. 689.

Número 696

ULTIMA HORA

El ministro de la Gobernación dijo esta madrugada que no tenía noticias que comunicar, y afirmó que la tranquilidad en España, es absoluta.

—El ministro de Hacienda celebró una reunión con los representantes de la Banca privada, quedando conformes en hacer una emisión de Obligaciones del Tesoro, de 300 millones al 4 y medio por cien de interés, que se amortizará en cuatro años.

—La nota política de la noche la constituye el rumor acerca del disgusto que existe en el seno de la «Ceda», pues son muchos los diputados disconformes con la política que se sigue y que desean que se realicen las promesas de exigir y hacer efectivas las responsabilidades a los inductores del movimiento revolucionario.

—Esta noche, tres pistoleros robaron el taxi a un chófer y se dirigieron a la calle de Galileo penetrando en las oficinas de la Gráfica Española.

Allí maniataron a Francisco Haro, amigo del encargado, exigiéndole las llaves de la caja.

Francisco dijo que el no sabía nada, por no pertenecer a la casa.

En este momento bajó el encargado Manuel Bris que estaba en el piso alto cerrando las ventanas y al oír el ruido los atacadores creyeron que habían sido descubiertos y huyeron en el taxi.

—Ha llegado a Madrid el comandante Doval, para conferenciar con Hidalgo.

—Por gestiones del señor Calvo Sotelo, se autorizó a la prensa para publicar íntegro el discurso que pronunciará en el Parlamento, y mañana lo publicará «A B C».

Por la noche «El Siglo Futuro», «La Nación» e «Informaciones».

L. Areal Herrera
Médico especialista en enfermedades de los niños
Jefe por oposición del Centro Provincial de Higiene Infantil
Ex ayudante de la Inclusa de Madrid. Ex alumno interno del Hospital de la Facultad de Medicina de Madrid.
MEDICINA GENERAL
Horas de consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
PAZ NOVOA, 23, 2.º
Teléfono, 479
ORENSE

Dr. Vidal
Médico especialista del Estómago, Intestinos e Hígado
De las clínicas del doctor Nóvoa Santos y de los Institutos Rubio, y Urrutia Medinavieja de Madrid.
Medicina interna general — Rayos X. — Ultravioleta. — Diatermia Análisis
Instalación transportable de Rayos X Siemens (radioscopios y radiografías en el domicilio del enfermo). Único en Galicia.
Consulta: día 9 a 1 y de 4 a 7.
Edificio Almacenes Olmedo
Teléfono clínica: Núm. 152.
Teléfono domicilio particular: número 371.
ORENSE

Dr. Vivanco
Médico Jefe del Dispensario Antituberculoso
Especialista en enfermedades del Pecho
CONSULTA DIARIA
Martes y sábado por la mañana de 12 a 2 y de 3 a 5.
Lunes, miércoles, jueves y viernes por la mañana de 10 a 1
Horas diferentes previo aviso.
Paz Nóvoa, 8-1.º Teléfono, 24
ORENSE

Antonio Vázquez de Parga Jorge
MÉDICO-OCULISTA
Clínica y Laboratorio de las enfermedades de los ojos. Cirugía y microscopia ocular. Rayos ultravioleta con lámpara oftálmica de Birs. Hirschfeld.
Graduación de la vista.
Consultas de 10 a 1 y de 4 a 6
PROGRESO, 85, pral. — ORENSE

Dr. BRAVO
MEDICINA GENERAL
PULMON' y CORAZON
Frenolcoemias y Neumotórax en la Tuberculosis Pulmonar
RAYOS X — ELECTROCARDIOGRAFIA — DIATERMIA
Consulta de 11 a 1 y de 5 a 7 (Excepto los domingos)
Progreso, 50, 1.º — ORENSE
Teléfono, 350
ORENSE

†
EL SEÑOR

Don Vicente Rodríguez Borrajo
EMPLEADO DE LA SOCIEDAD ELÉCTRICA
Falleció ayer en esta ciudad
Habiendo recibido los Santos Sacramentos
D. E. P.

El Ingeniero Director de la Eléctrica y compañeros; su viuda doña Rosario Salas; hermano político don Benigno Meiriño, sobrinos y demás familia

Ruegan a sus amistades la asistencia a la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy a las cuatro y media de la tarde, desde la casa mortuoria, Barreña, 16, al cementerio de esta ciudad, y a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán mañana, jueves, a las diez, en la iglesia parroquial de Santa Eufemia del Centro, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

EXTRANJERO

LISBOA.—El general Silva Bastos, jefe del Estado Mayor portugués, declaró que no hay temor a una guerra con España, pero el Ejército de Portugal tiene que estar preparado, porque hay dos hipótesis: una en caso de guerra que tenga que intervenir Portugal, o el caso de que en España triunfara el soviético y aspirara a realizar la unión ibérica, pues en este caso, el Ejército portugués tendría que defender el orden interior del país y la seguridad en sus fronteras.

VATICANO.—El Papa recibió en audiencia privada a don Alfonso de Borbón y a su familia.

PARIS.—Esta tarde se presentó a la Cámara el nuevo Gobierno francés, que leyó la declaración ministerial.

Proclama la voluntad del Gobierno de defender la República contra los intentos revolucionarios y los intentos de Dictadura; restablecer el principio de autoridad y emprender la reforma del Estado iniciada por Doumergue.

La Cámara le dió un voto de confianza por 93 votos de mayoría.

Necrología

En el día de ayer entregó su alma al Todopoderoso en esta capital, el bondadoso señor don Vicente Rodríguez Borrajo, antiguo y laborioso empleado de la Sociedad Eléctrica. Las dotes de actividad, honradez y hombría de bien que le caracterizaban, habiánle hecho acreedor al aprecio de sus jefes y compañeros, así como de las numerosas relaciones con que contaba en esta ciudad.

A la Sociedad Eléctrica y a toda su apreciable familia, enviamos nuestro sentido pésame.

“ AURORA ”

Compañía Anónima de Seguros
(Fundada en 1.900)

	PESETAS
Capital suscrito y desembolsado	5.400.000
Reservas voluntarias	8.100.000
Reservas obligatorias	3.859.764
Siniestros satisfechos hasta 31 de Diciembre de 1933	44.755.039

SEGUROS INCENDIOS = VIDA = ROBO

Subdirección en Orense: D. Nicanor Alvarez Rodríguez. — Oficina provisional, Reza, 3

Como una flor

esbelta está mi hijo. El secreto de su lozanía y del color rosado de su rostro consiste en que durante su lactancia tomé el Jarabe de Hipofosfitos Salud y pude así transmitirle el raudal de vida y de sanidad que disfrutaba.

¡Madres! Si queréis criar hijos sanos y robustos, tomad en el embarazo y la lactancia, el Reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Se conserva inalterable y se puede tomar en todas las estaciones del año. Aprobado por la Academia de Medicina. — No se vende a granel.

EXISTENCIA COMPLETA EN ESCOPETAS
ARMAS CORTAS LO MAS MODERNO
Garantizo de buen funcionamiento. — Demuestro prácticamente la diferencia de calidad de armas a armas Surtido completo en CARTUCHERIA. Pólvora de caza. Artículos de Piel para caballero, etc., etc. Stock completo en artículos de pesca. Piezas de recambio para armas. Se hace arreglo de raquetas.

ARMERIA FRANCISCO R. BOUZO
LUIS ESPADA, 13



INAUGURACIÓN DE LA TEMPORADA DE INVIERNO

Diariamente se reciben las últimas novedades para **Señora, Caballero y Niño**

Almacenes OLMEDO

Presenta siempre las grandes creaciones de la MODA

Antes de hacer sus compras le interesa visitar los ALMACENES más importantes de Galicia
PEREIRA, 2 y 4 - Se remiten muestras para fuera de la población - ORENSE

Casas en Pontevedra - Vigo - La Coruña - Lugo - Santiago - Ferrol

688

SOCIEDAD

Para Bande, y con el fin de posesionarse de la Escuela nacional de Carpezás, de aquel Municipio, salió la culta maestra doña Eulalia González, viuda de Pérez, e hija de nuestro amigo el maestro jubilado, señor Rivado.

En uso de licencia se encuentra en ésta el agente de Policía, hasta ahora de la plantilla de Cuenca, y últimamente destinado a Madrid, don Manuel Gómez, buen amigo nuestro.

Ha marchado a posesionarse de su escuela, en Sabadel, la culta maestra nacional señorita Ramona Nóvoa.

De paso para Berámo (Avión), a cuya escuela fué destinada, hemos saludado a la gentil señorita maestra nacional, Joaquina Révele Martínez.

El gabán serio, de corte elegante de género excelente y de hechura como a medida, solo lo puede usted adquirir en la casa de primer orden.
ORENSE

Serafin Feijóo

CONFECCIONES para caballero y niño
 N.º 705

Cuarto de Socorro

Ayer fué asistido en este benéfico establecimiento, Vicente Barreiro Vidal, de 22 años, de herida inciso contusa en la región superciliar izquierda. Leve.

Audiencia

VISTAS PARA HOY

Ante el Tribunal de la Saja tendrá lugar hoy la vista de las causas siguientes:

Del juzgado de Celanova, por delito de estafa contra Antonio Pérez. Defensor, señor Sabucedo asistido del procurador señor R. Conde.

Del juzgado de Orense, por delito de robo, contra Antonio Martínez y otro. Defensor, señor Villarino, procurador señor Gómez.

Del juzgado de Valdeorras, por tenencia ilícita de armas, contra Germán Fernández. Defensa, Señor Osorio asistido del procurador señor Cid.

Del juzgado de Celanova por el mismo delito que el anterior contra José González. Defensor, señor Borrajo.

Ayuntamiento de Porquera

EDICTO

Se hace público que este Ayuntamiento, en sesión del día 21 del actual, acordó proceder a la creación de una Feria en el pueblo de Sabucedo, los días 6 de cada mes declarándose libre de toda clase de impuestos, y cuyo mercado se inaugurará el próximo día 6 de Diciembre en el campo de fútbol del pueblo de Sabucedo.

Porquera, Octubre de 1934.—
 El alcalde, Epifanio Feijóo.

Consejo provincial de Primera Enseñanza de Orense

El 10 de los corrientes celebró sesión este Consejo adoptándose, entre otros, los siguientes acuerdos:

Se dá cuenta de los nombramientos de vocales electivos de la expresada entidad a favor de doña Isabel S. Santos y don Vicente Martínez Risco, en representación de la Normal del Magisterio; don Emilio Estévez Rial y doña Soledad Rodríguez López, por los maestros nacionales; don Manuel Sueiro Iglesias, por los de escuelas privadas, y don Marcelino Mira Cecilia y doña Asunción Martínez García, en calidad de padres de familia, integrando el Consejo en calidad de vocales natos, todos los inspectores e inspectoras de Primera Enseñanza y el jefe de la Sección Administrativa.

Seguidamente se dá posesión a los nuevamente designados y una vez constituido el Consejo se acuerda, por unanimidad la reelección de las mismas personas para los cargos de presidente y secretario, otorgando la vicepresidencia por unanimidad a don Vicente Martínez Risco, con lo cual se estima constituido este organismo provincial y se procede al despacho de los asuntos pendientes.

Se concede licencia de treinta días, por enfermedad justificada a la maestra de la escuela de Villameá en Ramiranes, advirtiéndole que una vez finalizada, debe pedir prórroga si la necesita por quince días ya que no es legal acceder a lo solicitado por la ajudada profesora.

También se concede otra licencia de igual tiempo y por enfermedad a la maestra de Sobrado del Obispo doña Isabel Areán.

Se accede a las peticiones de licencia formuladas por las maestras de Germeado, Vegamolinos y Parderrubias doña Petra Fernández Pinto, doña Gaspara Felisa Pedreira y doña Concepción Vázquez Feijóo para atender a su alumbramiento.

En virtud de orden telegráfica de la Dirección general de Primera Enseñanza se nombró maestro de la escuela graduada de niños, de Puebla de Trives, al que lo es de Penafolence en el municipio de aquel nombre, don Manuel Llamas Fagúndez.

Se accedió a la permuta entablada por los maestros de Arcos, en Villamartín de Valdeorras y Quiñanes, en Verín, don Arturo Benito Silva y don Guillermo Arás Pérez, respectivamente.

También se aprobaron los presupuestos de material escolar corres-

ponde a los partidos judiciales de Ginzo, Verín, Carballino, Trives y algunos Ayuntamientos del de Orense, acordándose su envío a la Sección para que los remita a las escuelas respectivas.

Se acordó, previos los trámites reglamentarios, el nombramiento de director de la Escuela graduada de niños de Carballino, a favor de don Bernardino González Alvarez.

Asimismo se acordó enviar a la Dirección general la relación de las maestras y maestros del segundo Escalafón que resultaron aprobados para su pase al primero.

Por último, después de un cambio de impresiones acerca de la legislación vigente sobre la renovación de los Consejos locales se acordó:

Que una vez posesionados los maestros y maestras de las escuelas a que habrán de ser destinados el once del actual, en calidad de propietarios, por ser cursulistas del año 1933 y en atención al crecido número de los de uno y otro sexo, que se consideren nulas todas las designaciones de vocales electivos hechas con anterioridad a la posesión de los aludidos profesores, quienes están obligados a tomar parte en la elección de compañeros para la expresada entidad local y padres de familia, en la forma prevista en el Decreto de 9 de junio de 1931; Orden de 13 del mismo y Orden de 25 de noviembre de 1932 todas ellas en relación con la de 7 de julio último («Gaceta» del 11 agosto).

Se exceptúan de lo anteriormente expresado los casos en que, los actuales vocales, a la fecha de las nuevas designaciones, no lleven tres años ejerciendo el cargo.

La designación se hará en reunión previamente convocada y se levantará acta que suscribirán los designados, enviándola seguidamente al Consejo provincial para formalizar los oportunos nombramientos, bien entendido que sin el expresado documento no serán hechos. La elección de los cargos de presidente y secretario, se hará después de haber sido nombrados por el Consejo provincial los vocales, siendo inútil las designaciones de tales cargos, sin el trámite citado. Para la elección se requiere la presencia de la mitad más uno de los vocales aludidos, levantándose la correspondiente acta que suscribirán los presentes y remitirán al Consejo provincial seguidamente, entendiéndose constituido definitivamente los Consejos lo-

Una carta de F. E.

Se nos ruega la publicación de la siguiente carta:

«Sr. Director de GALICIA, Presente.

Mi distinguido amigo: Habiéndose acogido en las columnas de algunos diarios la versión de que los comprometidos en un atraco recientemente cometido en Madrid, pertenecen a Falange Española de las J. O. N. S. y para desvanecer el efecto que de tal noticia pudiera deducirse, me interesa hacer constar:

1.º Que entre la Falange Española de las J. O. N. S. y los Sindicatos afectos a ella, pasan ya de 20.000 en Madrid los afiliados. Naturalmente, la Jefatura del Movimiento no puede conocer la aptitud potencial de cada uno de ellos para salirse algún día de la Ley.

2.º Que la Falange no tiene «grupos de acción». Cuando el servicio de España o del Movimiento lo exige, somos de acción todos los militantes.

3.º Que la disciplina implacable del Movimiento sabrá eliminar de sus filas, como lo ha hecho hasta ahora, a todo el que por su conducta se haga indigno de permanecer en ellas.

Gracias anticipadas por la integridad publicación (que le ruego) de estas líneas y disponga de su afímo amigo

Eduardo VALENCIA

Orense, 13 Noviembre 1934.

FERNANDO MELEIRO

ABOGADO

FERMIN GALAN, 3

(Antes Vicente Pérez)

Número 686

DORZAN

No compre

su

Abrigo

sin antes visitar la grandiosa exposición de la

Fábrica de Confecciones

Severo

Fernández

Compare precios y calidad y será cliente de esta casa



Barrera, 2 y 4 - ORENSE

N.º 698

Dr. CARLOS GUITIAN FABREGA

Médico del Hospital Provincial y Director del Dispensario Antivenéreo por oposición

Especialista en enfermedades Venéreas, Piel y Vías urinarias

MEDICINA GENERAL

Diatermia, Rayos ultravioleta, Uretroscopia, Aeroterapia, Aplicación de salvarsanes etcétera

FERMIN GALÁN, 8

TELÉFONO, 115

ORENSE

N.º 709

en

ABRIGOS SEÑORA

Paños novedad

ALMACENES EL BARATO